



**Agencia  
Nacional de  
Investigación  
y Desarrollo**

Ministerio de Ciencia,  
Tecnología, Conocimiento  
e Innovación



## **ANID – GORE O’HIGGINS**

---

**BASES DEL CONCURSO DE POSTULACIÓN  
CURSO DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS REGIONALES DE  
INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS INTERNACIONALES  
Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica de ANID  
Financiada con recursos del Gobierno Regional de O’HIGGINS**

---

# **BASES DEL CONCURSO DE POSTULACIÓN PARA EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS REGIONALES DE INNOVACIÓN Y LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES RELATIVAS A LAS MISMAS**

**Financiado con recursos del Gobierno Regional de O'HIGGINS**

## **1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad es un instrumento de financiamiento con que cuenta el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de la Región de O'Higgins. Estos recursos se destinarán a promover la investigación y desarrollo, la innovación en y para las empresas, la difusión y transferencia tecnológica, la aceleración del emprendimiento innovador, la formación, inserción y atracción de recursos humanos especializados, el fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo a la competitividad, el fomento de la cultura del emprendimiento y la innovación, y el emprendimiento innovador.

Teniendo en cuenta que en este momento la región de O'Higgins ha actualizado su Estrategia Regional de Innovación, parecía conveniente llevar a cabo un proceso de capacitación para que distintos actores de la región refuercen sus conocimientos teóricos sobre el tema de la innovación, y para que conozcan experiencias europeas en el desarrollo de este tipo de actividad, de manera que mejoren su capacidad para aplicarla posteriormente en la Región de O'Higgins.

Igualmente, con este curso se pretende reforzar las relaciones entre actores de la región de O'Higgins entre sí y con instituciones europeas, de forma que se contribuya a generar redes de colaboración internacionales, e internas a la región. Este proceso se enmarca en el convenio firmado entre el GORE y ANID en el marco del FIC-R.

## **2. CONVOCATORIA**

ANID llama a los interesados/as en postular al CURSO DE CAPACITACIÓN EN CONOCIMIENTOS TEÓRICOS SOBRE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS INTERNACIONALES, parte del Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica de ANID, financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins (GORE).

La tramitación de las solicitudes enviadas para este concurso será llevada a cabo por INFYDE, la consultora que se adjudicó el concurso para la realización del proyecto

## 2.1 OBJETIVO

Capacitar en el curso de **capacitación sobre Estrategias de Innovación** a actores de instituciones públicas, académicas y/o privadas que sean partícipes de programas o procesos vinculados a la Estrategia Regional de Innovación, de acuerdo con las condiciones que se establecen posteriormente.

## 2.2 BENEFICIOS

Los postulantes podrán optar a seguir el programa del curso de acuerdo con el programa determinado por ANID y el GORE.

Esta posibilidad consiste en seguir los temas ofrecidos en el curso de acuerdo con el programa aprobado, la tutorización personal de los participantes, la tutorización de un proyecto de innovación a desarrollar por el participante, un certificado de aprovechamiento para las personas que sigan el curso con provecho, así como la posibilidad si las circunstancias sanitarias lo permiten del financiamiento de un viaje de estudios de una semana para los mejores participantes.

Los pasantes se deben comprometer a asistir con regularidad al curso, participar activamente en los debates, y realizar un trabajo personal que desarrolle un proyecto de innovación vinculado con su institución o empresa de trabajo.

A las personas que hayan aprovechado mejor el curso y hayan presentado trabajos finales de calidad, se les premiará con su inscripción en una actividad de capacitación de una institución de prestigio que ofrezca continuidad de las temáticas tratadas, profundizando así en los conocimientos adquiridos.

## 2.3 BENEFICIARIOS

Podrán postular a la pasantía los siguientes perfiles:

- ✓ Autoridades regionales y locales
- ✓ Funcionarios regionales
- ✓ Funcionarios de Agencias del Estado relacionadas con los mismos temas, con responsabilidades en la región, como: GORE, Corporación de Desarrollo, CORFO, SERCOTEC, FIA, Consejo de Producción Limpia, SENCE, Sernatur, ProChile, entre otras.
- ✓ Funcionarios municipales de comunas de la región.
- ✓ Representantes de la academia, investigadores, gestores tecnológicos, encargados de oficinas de transferencia tecnológica, Centros de Empresa (de Sercotec y otros), Incubadoras u otros cargos relacionados con labores de generación de I+D+i y/o articulación de actores para la innovación (universidades, centros de investigación, etc.), todos ellos con presencia regional.
- ✓ Empresarios, innovadores, emprendedores, gerentes, Administradores y trabajadores de las empresas
- ✓ Productores agrícolas

- ✓ Representantes de asociaciones empresariales o gremios con presencia relevante en la región
- ✓ Otras categorías que estén directamente relacionados con la gestión de la Estrategia Regional de Innovación, bien porque participen de forma activa en mesas público-privadas, o porque son beneficiarios de programas de financiamiento de actividades de I+D+i de ANID o CORFO, o por alguna otra relación estable y demostrable.

En cualquier caso, no podrán postular a la pasantía personas que trabajen en ANID, independiente de su calidad jurídica.

### **2.3.1 REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

#### **Requisitos generales:**

- ✓ Ser funcionario de las instituciones mencionadas o encontrarse en una de las situaciones explicitadas en el punto 2.3 Beneficiarios.
- ✓ Estar en posesión de un título Profesional o Técnico, lo que debe acreditar mediante copia del certificado. De este requisito estarán exentos los emprendedores, directivos empresariales y productores agrícolas.
- ✓ Llevar a cabo una actividad profesional en la región, de acuerdo con el punto 2.3., lo que debe ser acreditable.
- ✓ Presentar su postulación en el “Formulario de Postulación” y sus anexos, incluyendo de forma específica una carta de motivación y un análisis de la situación actual de la región.
- ✓ Comprometerse a asistir al 80% de las clases y a realizar el informe final del curso.
- ✓ Comprometerse a responder los instrumentos de evaluación de aprendizaje enviados por el ejecutor.

#### Nota:

- ✓ El/La postulante que no cumpla los requisitos de postulación, será declarado/a inadmisibles, en consecuencia, no será considerado/a en la etapa de evaluación.
- ✓ El Comité de Selección elaborará el ranking de los postulantes seleccionados. Este comité está constituido por: 1 representante del GORE, 1 representante de ANID y 1 representante de INFYDE.
- ✓ El Comité de Selección se reserva el derecho de interpretar el sentido y alcance de las presentes bases, en el resguardo de cumplir con el objetivo de una adecuada selección de pasantes.

### 2.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios de evaluación:

Criterio de Evaluación	Ponderación	100 Puntos	50 Puntos	25 Puntos
<b>Trayectoria laboral:</b> Años de experiencia de trabajo en empresa, sector público y/o academia relacionada con I+D+i, según CV.	35%	8 y más años	3 a 7 años	< 3 años
<b>Perfil Profesional:</b> Cargo actual, su relación con I+D+i y/o competitividad empresarial, según CV.	30%	Alta	Media	Baja
<b>Motivación: según carta de Motivación</b> 1. Trayectoria 2. Proyectos actuales 3. Motivación 4. Aporte que se espera entregar a la región gracias al curso	35%	4 aspectos fuertes	2 aspectos fuertes	1 aspecto fuerte

#### Nota:

- ✓ Definición de categorías de perfil profesional,
  - Alta = directivo, encargado de programa, ejecutivo, gerente, entre otros.
  - Media = profesional de apoyo, técnico.
  - Baja = administrativos.
- ✓ El Puntaje máximo a obtener es de 100 puntos.
- ✓ El Comité se reserva el derecho de llamar a entrevista a candidatos con puntuaciones similares o bien cuyos méritos no estén claramente explicitados.
- ✓ El Comité se reserva el derecho de establecer cupos por sectores (público, privado y académico).
- ✓ En caso de existir postulantes con puntajes iguales, se priorizará a postulantes del género femenino.

### 2.3.3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

El Comité de Selección, sobre la base de las postulaciones recibidas y admisibles, elaborará un acta con ranking de postulantes, el que será publicado en la página web del Gobierno Regional y comunicado por correo electrónico a los postulantes.

### 2.3.4. RESPONSABILIDAD DEL BENEFICIARIO

- ✓ Participar presencialmente en las de capacitación del curso.
- ✓ Realizar un informe relativo a un proyecto de innovación a ser desarrollado en su institución o empresa.

- ✓ Aquellos beneficiarios que no cumplan todos los requisitos anteriores quedarán inhabilitados por 1 año para acceder a becas que financie el GORE.

### **2.3.5. CALENDARIO DEL PROCESO**

- ✓ El llamado a concurso se realizará desde el día 5 de octubre al 19 de octubre de 2020 hasta las 24:00 hrs.
- ✓ Se comunicará los resultados a los postulantes por correo electrónico y se publicaran en la página web del GORE (<http://goreohiggins.cl/>).
- ✓ El curso tendrá lugar todos los viernes del 6 de noviembre al 18 de diciembre de 2020, del 8 al 22 de enero y del 12 de marzo al 16 de abril de 2021 (excepto el día 2 de abril).
- ✓ El informe del proyecto de innovación se tendrá que entregar el 20 de abril de 2021.
- ✓ Los participantes en el curso tendrán derecho a sesiones individuales de apoyo todos los sábados posteriores a las sesiones del viernes.

### **2.3.6. POSTULACIONES**

#### **CONSULTAS Y ENVÍO DE POSTULACIONES**

Todas las consultas o aclaraciones, y el envío de las postulaciones deberán ser realizadas al siguiente contacto:

Correo electrónico: [infyde@infyde.eu](mailto:infyde@infyde.eu)

**Asunto (Obligatorio): Postulación a CURSO DE CAPACITACIÓN EN ERI**

#### **ENVÍO DE POSTULACIONES:**

Los interesados deben completar el formulario de postulación y adjuntar los siguientes documentos en formato digital:

- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad ambos lados
- ✓ Copia Certificado de título profesional o técnico, si corresponde
- ✓ Carta de Motivación en el formato dispuesto (Anexo I del “Formulario Postulación”)

Nota: Los/as postulantes serán responsables de la veracidad e integridad de la información consignada en el “Formulario de postulación” y deberán estar en condiciones de proveer la documentación de respaldo en caso de ser requerida por el Comité de Selección, así como todos los antecedentes e información que ésta juzgue necesarios, durante el proceso de postulación y/o durante el período de preparación de la pasantía. La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado podrá ser causal para que la postulación sea declarada inadmisibles.

Los antecedentes deberán ser enviados por correo electrónico a [infyde@infyde.eu](mailto:infyde@infyde.eu) con todos los documentos adjuntos solicitados a más tardar el día **19 de octubre de 2020** hasta las 24:00 hrs. indicando lo siguiente en el asunto: **“CURSO DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS REGIONALES DE INNOVACIÓN”**.